

## **CENTRAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA**

Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **AVISO A PUBLICAR POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL** **CENTRAL URBANA S.A.**

CUIT: 30-52552238-1 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de Central Urbana S.A. para el 2 de mayo de 2023 a las 10:00, en la sede social, sita en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Reintegro del capital social. 5. Consideración de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Remuneración de la comisión fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.032.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 7. Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio. 8. Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora. 9. Autorización a los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 273 y 298 de la ley N° 19.550. 10. Designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023. 11. Autorizaciones. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar notificación de asistencia la asamblea (y demás documentación complementaria, según corresponda) a Av. Corrientes 420, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 25 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive. (2) El punto 4) será tratado con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (4) La asamblea se celebrará en la sede social. Daniel Marx – Vicepresidente.

CANDELA LÓPEZ LINETTI

Responsable de Relaciones con el Mercado